

**NOTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA OCIOINSA S.A.**

En la ciudad de Portoviejo a ve tres días de mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el local de la Compañía OCIOINSA S.A. ubicada en la calle Fernando Ojeda número 4115, intersección calle Fernando Ojeda, se reunieron los accionistas el Sr. Antonio David Tassi y María Gema Araya Martín, quienes conforman la totalidad del capital social de la Compañía y asistieron asistidos por la Abogada Procuradora de Accionistas, al señor de la Abogada en el art. 235 de la Ley de Compañías, para celebrar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros año 2018

Los accionistas manifestaron de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para celebrar en primer punto del orden del día que se ha puesto a su consideración, la siguiente Propuesta para este punto a: el Sr. Antonio David Tassi, represente la Junta y declare legal y formalmente cumplido el propósito a cumplir y declarar sobre el primer punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobamos los Estados Financieros anuales, integrados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, los cuales fueron sometidos al Capítulo Social de 2019.

Por tanto el Sr. Presidente certifica de que de conformidad con el Reglamento 1015 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo segundo inciso, debe depositar copia de los documentos correspondientes al expediente de esta sesión. La Junta al cumplimiento de dicho deber, diligenció el expediente, dejando constancia que los documentos que debían incorporarse al expediente son: el Libro de Asistencia y número de acciones que representen; el Copia certificada del Acta con la Secretaría de la Junta y Estados Financieros.

Por lo tanto este punto que tiene se decide un mayor para la información del acta respectiva, luego de lo cual se levantó la Junta y se dio fin a los presentes su celebración, en primer y último en todos sus puntos fueron para celebrarse todos los acuerdos.


Antonio David Tassi
PRESIDENTE


María Gema Araya Martín
ACCIONISTA